

Facultad de Humanidades
y Ciencias de la Educación
Departamento de Bibliotecología

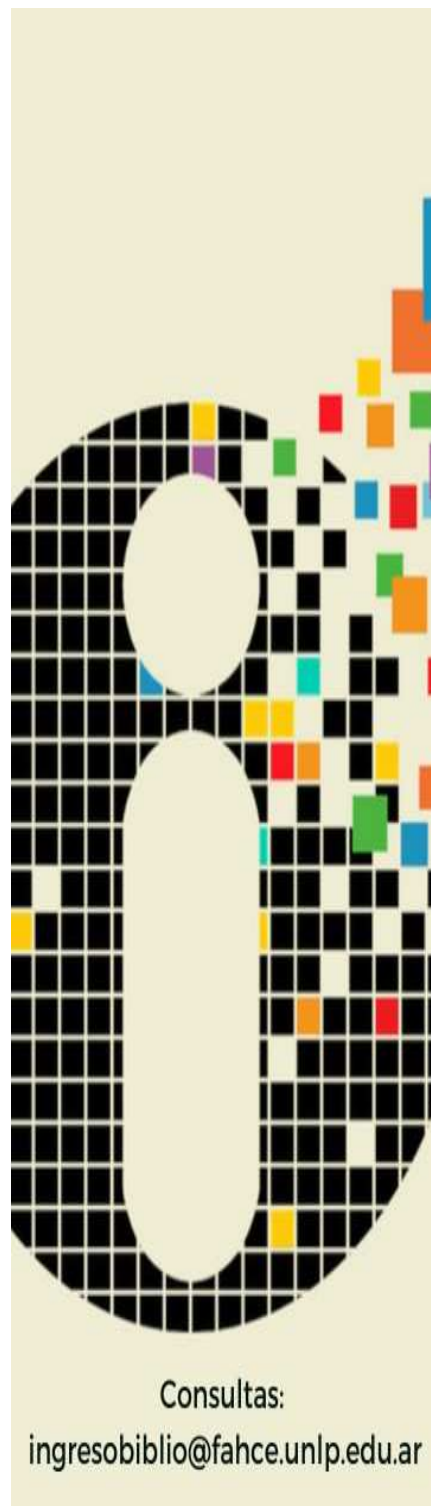


UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

Curso de Ingreso 2022

a las carreras de

Bibliotecología y Ciencia de la Información



Consultas:

ingresobiblio@fahce.unlp.edu.ar

Universidad Nacional de La Plata
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
Departamento de Bibliotecología

Curso de Ingreso 2022 a las carreras de Bibliotecología y Ciencia de la Información

Coordinadora: Ayelén Dorta

Docentes: Camila Belén González Adel y María Laura de San Miguel

Colaboradorxs alumnx: Agustina Pilon Chávez, Carlos La Rosa Sarabia y
Guillermina Lourdes Solá

Ensenada, febrero del 2022

Tabla de contenido

El Curso de Ingreso a las carreras de Bibliotecología y Ciencia de la Información.....	4
Presentación.....	4
Cronograma. Comisión A.....	6
Cronograma. Comisión B.....	7
La Universidad Nacional de La Plata.....	8
La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.....	9
Plano de edificios de la FaHCE.....	11
El Departamento de Bibliotecología.....	12
Materiales de clase.....	14
Clase 1.....	15
Clase 2.....	19
Actividad práctica 1.....	22
Clase 3.....	24
Taller de selección e inscripción a materias.....	27
Clase 4.....	31
Actividad práctica 2.....	33
Clase 5.....	36
Actividad práctica 3.....	38
Clase 6.....	40
Clase 7.....	43
Actividad práctica 4.....	47
Anexo 1. Índice de siglas y abreviaturas.....	50
Anexo 2. Glosario.....	51

EL CURSO DE INGRESO A LAS CARRERAS DE BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIA DE LA INFORMACIÓN

PRESENTACIÓN

El Curso de Ingreso a las carreras de Licenciatura y Profesorado en Bibliotecología y Ciencia de la Información se propone como un espacio desde el cual proporcionar: un conocimiento panorámico inicial acerca de la disciplina y sus ámbitos de despliegue; información general relativa a la vida universitaria y a su inscripción particular en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FaHCE) y, en paralelo, una serie de herramientas de trabajo esenciales que faciliten el posterior desempeño en el ámbito académico del grupo de ingresantes. El interés primordial que nos guía como equipo de Ingreso es —además de posibilitar el temprano acceso a ese conjunto de instrumentos y conocimientos básicos— acompañar a cada estudiante para hacer efectivo su ingreso a la Facultad y, de ser posible, fomentar un pronto sentido de pertenencia que coadyuve a su continuidad formativa y posterior graduación.

Con ese propósito, entonces, a lo largo de las cuatro semanas en que se extiende el Curso trabajaremos en el marco de cuatro entornos: a) un espacio de clases presenciales obligatorias; b) un conjunto de talleres de carácter obligatorio brindados por la FaHCE; c) visitas obligatorias a bibliotecas y d) un horario de consulta optativo. Cada comisión deberá asistir a dos **clases semanales**, de dos horas cada una. En los encuentros áulicos abordaremos tres ejes temáticos nodales: introducción al ámbito universitario; modalidades de trabajo en la universidad y uno referido específicamente a la Bibliotecología y Ciencia de la Información. Todas las semanas será obligatorio entregar una actividad práctica. Los **talleres ofrecidos por distintas áreas de la FaHCE** se dictarán en los mismos días de cursada de cada comisión, en ocasiones antes del inicio de clases, en ocasiones en el horario inmediatamente posterior al cierre de las clases. Además de ser obligatoria, la asistencia a esta serie de talleres —organizados por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, la Comisión de Memoria, Recuerdo y Compromiso y la Prosecretaría de Géneros y Feminismos— resulta de suma relevancia para que todxs lxs ingresantes obtengan un conocimiento primario de las instituciones de las pasan a formar parte y, también, para que se informen acerca de cuáles son sus deberes, derechos y responsabilidades como flamantes estudiantes de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Además, será requisito asistir a **dos visitas bibliotecarias**: una a la Biblioteca de Humanidades “Prof. Guillermo Obiols” (BibHUMA) y otra a la Biblioteca Pública de la UNLP. Por último, la coordinación del Curso de Ingreso ofrecerá un **horario de consulta**

optativo en día, horario y lugar fijos. Toda vez que surjan dudas o inconvenientes relativos al Ingreso o al tránsito por la FaHCE en estas instancias iniciales, se podrá acudir a la consulta (coordinar previamente por correo) o bien contactarse al correo de la coordinación. En el cronograma de cada comisión se encuentran el resto de precisiones sobre clases, talleres, visitas y horario de consulta.

Deseamos sinceramente que cada uno de los ingresantes 2022 pueda hacer de la FaHCE su nueva “casa” y de los estudios en Bibliotecología su nueva afición. Iniciar un proyecto de largo aliento, como la carrera universitaria por la que escogieron transitar sus próximos años, genera las más diversas incertidumbres, inquietudes, ansias y expectativas. Acompañarles en ese proceso es el auténtico motor del Curso que compartiremos.

Información de utilidad:

Coordinación del Curso de Ingreso

Horario de consulta: viernes 19-20hs. Aula A103 (**coordinar** hasta el jueves anterior)

Correo electrónico: ingresobiblio@fahce.unlp.edu.ar

Comisiones del Curso de Ingreso

Comisión A: Lunes y miércoles de 10 a 12hs. Aula B103 (Prof. María Laura de San Miguel)

Comisión B: Martes y jueves de 18 a 20hs. Aula B103 (Prof. Camila Belén González Adel)

Aula virtual del Curso de Ingreso

Enlace de acceso: <https://ingreso.fahce.unlp.edu.ar/>

CRONOGRAMA. COMISIÓN A

Lunes	Miércoles	Viernes	Sábado
14 de febrero	16 de febrero	18 de febrero	19 de febrero
Clase 1 10-12hs. Aula B103	Taller SAE 8-10hs. Aula C201	Horario de consulta 19-20hs. Aula A103	Entrega de actividad práctica 1
	Clase 2 10-12hs. Aula B103		
Semana de inscripción a materias del primer cuatrimestre: 21/02 al 25/02			
21 de febrero	23 de febrero	25 de febrero	26 de febrero
Taller Ex-BIM 3 9-10hs. Aula B213	Clase 4 10-12hs. Aula B103	Horario de consulta 19-20hs. Aula A103	Entrega de actividad práctica 2
Clase 3 10-12hs. Aula B103			
28 de febrero	2 de marzo	4 de marzo	5 de marzo
Feriado de Carnaval	Clase 5 10-12hs. Aula B103	Visita a Biblioteca Pública de la UNLP (asistir sólo a un horario) 9-9:30hs. 9:30-10hs. 10-10:30hs. 10:30-11hs.	Entrega de actividad práctica 3
		Visita a BibHUMA 12-13hs.	
		Horario de consulta 19-20hs. Aula A103	
7 de marzo	9 de marzo	11 de marzo	12 de marzo
Clase 6 10-12hs. Aula B103	Clase 7 10-12hs. Aula B103	Charla virtual con equipos de investigación (optativa) 16-18hs.	Entrega de actividad práctica 4
Taller de Géneros 12-14hs. Aula B213		Horario de consulta 19-20hs. Virtual	

CRONOGRAMA. COMISIÓN B

Martes	Jueves	Viernes	Sábado
15 de febrero	17 de febrero	18 de febrero	19 de febrero
Clase 1 18-20hs. Aula B103	Taller SAE 16-18hs. Aula B103	Horario de consulta 19-20hs. Aula A103	Entrega de actividad práctica 1
	Clase 2 18-20hs. Aula B103		
Semana de inscripción a materias del primer cuatrimestre: 21/02 al 25/02			
22 de febrero	24 de febrero	25 de febrero	26 de febrero
Taller de Géneros 16-18hs. Aula B110	Clase 4 18-20hs. Aula B103	Horario de consulta 19-20hs. Aula A103	Entrega de actividad práctica 2
Clase 3 18-20hs. Aula B103			
1 de marzo	3 de marzo	4 de marzo	5 de marzo
Feriado de Carnaval	Taller Ex-BIM 3 17-18hs. Aula B101	Visita a Biblioteca Pública de la UNLP (asistir sólo a un horario) 9-9:30hs. 9:30-10hs. 10-10:30hs. 10:30-11hs.	Entrega de actividad práctica 3
	Clase 5 18-20hs. Aula B103	Encuentro con JAD (optativo) 12hs. Plaza Rocha	
		Horario de consulta 19-20hs. Aula A103	
8 de marzo	10 de marzo	11 de marzo	12 de marzo
Clase 6 18-20hs. Aula B103	Visita a BibHUMA 17-18hs.	Charla virtual con equipos de investigación (optativa) 16-18hs.	Entrega de actividad práctica 4
	Clase 7 10-12hs. Aula B103	Horario de consulta 19-20hs. Virtual	

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Fundada en 1905 por Joaquín Víctor González, la UNLP ha llegado a ser una institución pionera en estudios y desarrollos culturales, artísticos y científicos, que se sitúa entre las principales universidades del país e, incluso, del continente americano. En el presente, cuenta con 17 Facultades y 111 carreras de grado en las que estudian, aproximadamente, 120.000 alumnxs. Su oferta de posgrado es de 170 titulaciones, por las que transitan unos 22.000 estudiantes. También cuenta con instituciones educativas de pregrado, en total, cinco Colegios Preuniversitarios que albergan a unxs 5.000 matriculadxs; una Escuela de Oficios y una Escuela Universitaria de Recursos Humanos del Equipo de Salud

A los establecimientos educativos, se suman: 154 Institutos, Centros y Laboratorios de Investigación y Desarrollo donde desempeñan su actividad unos 6.000 Investigadores; un Museo de Ciencias Naturales (y una red de 12 museos temáticos); un Observatorio Astronómico; un Planetario; una Biblioteca Pública (y una red de 21 bibliotecas); una Editorial; una Radio AM-FM; un Instituto de Educación Física con un Campo de Deportes y cuatro sedes del Comedor Universitario, que proporciona aproximadamente 7.000 almuerzos diarios. Por último, en Berisso se dispone de un albergue universitario, que aloja a unos 100 estudiantes del interior del país.

GOBIERNO DE LA UNLP		
Presidente Fernando Tauber	Asamblea Universitaria -Miembros de Consejos Directivos de cada Facultad (Profesorxs, JTP, Ayudantxs Diplomadx, Graduadx y Estudiantxs) -Diez representantes Nodocentes -Un representante docente por Colegio de Pregrado	Consejo Superior -Cuatro representantes de cada una de las 17 Facultades: lxs decanxs, un/x representante del claustro de Profesorxs, un/x Estudiantx de cada Facultad, y un JTP o un/x Ayudantx Diplomadx o un/x Graduadx. -Dos representantes Nodocentes. -Dos Directorxs de Colegios de Pregrado.

Información de utilidad:

Presidencia

Ubicación: Avenida 7 n° 776 | (1900) La Plata

LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

La actual Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación nació como un proyecto paralelo al de la fundación de la Universidad: la creación en 1906 de su Sección Pedagógica. También por iniciativa de Joaquín Víctor González, se encargó al pedagogo Víctor Mercante organizar dicha sección universitaria con objeto de dar lugar a la formación de profesorxs de enseñanza secundaria y de enseñanza superior universitaria. En 1914 se creó la Facultad de Ciencias de la Educación y hacia 1920 se resolvió modificar su denominación por la misma que conserva hasta el presente. En la actualidad, la FaHCE ofrece 29 carreras de grado organizadas en 10 Departamentos, junto a otras 26 carreras de posgrado. Además de la enseñanza, dedica esfuerzos sistemáticos a actividades de extensión e investigación.

AUTORIDADES		
Decana Ana Julia Ramírez	Vicedecano Mauricio Chama	
CONSEJO DIRECTIVO (período 2018-2022)		
Claustro de Profesorxs		
Titulares Martín Legarralde Cecilia Chiacchio Néstor Murgier Ezequiel Camblor Alejandro Simonoff Verónica Delgado Ángela Oyhandy	Suplentes Silvia Solas Marcela Fushimi Teresa Legarralde Liliana Rocha Bidegain Claudia Broitman Juan Antonio Ennis Andra Zingarelli	
Claustro de JTP, Auxiliares Docentes y Graduadx		
JTP Leandro Sessa (tit.) Leandro Stagno (sup.)	Ayudantes Diplomadx Juan Cristóbal Dell' Unti (tit.) Guillermina Remiro (sup.)	Graduadx Martina Díaz (tit.) Samanta Rodríguez (sup.)
Claustro de Estudiantes		
Titulares Mailén Gómez Penélope de Las Heras Rocío Lada Antonella Nicola Martina Tapia	Suplentes Juan Manuel Larreguy María José Guano Ada Ferrero Mora María Zuazo Nicolás Carignano	
Claustro Nodocente		
Titular Gustavo Archuby	Suplente Candelaria Urtasun	
Consejerxs Superiores		
Claustro de Profesorxs Ana María Barletta (tit.)	Claustro de JTP, Auxiliares Docentes y Graduadx	Claustro de Estudiantes Agustina Boyezuk (tit.)

Héctor Luis Adriani (sup.)

Marcelo Starcenbaum (tit.)
Mora González Canosa (sup.)

Carolina Mastromauro (sup.)

Información de utilidad:

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Ubicación: Calle 51 e/ 124 y 125 | (1925) Ensenada

Teléfonos: +54 221 4236673 / 4230125 / 4230127

Dirección de Enseñanza (Alumnxs)

Ubicación: Oficina A005

Horario de atención: lunes a viernes 9-11hs. y 15-17hs.

Teléfonos: +54 221 4236673 / 4230125 / 4230127 | Interno 1152

Correo electrónico: dirense@fahce.unlp.edu.ar

Secretaría de Asuntos Estudiantiles

Ubicación: Oficina B003

Horario de atención: lunes a viernes 8-18hs.

Teléfonos: +54 221 4236673 / 4230125 / 4230127 | Interno 1149

Correo electrónico: sae@fahce.unlp.edu.ar



[saehumanidades](#)



[SaeHumanidades](#)

Centro de Estudiantes (CEHCE)

Ubicación: Oficina B002

Teléfonos: +54 221 4236673 / 4230125 / 4230127 | Interno 1188

Correo electrónico: cehce@fahce.unlp.edu.ar



[aulehumanidades](#)



[AuleHumanidades](#)

Fotocopiadora del CEHCE

Ubicación: Edificio B, primer piso

Horario de atención: lunes a viernes 8-20hs.

Buscador de materiales: <http://cehcefotocopiadora.com.ar/>

Materiales en digital: <https://campus.fahce.unlp.edu.ar/course/index.php?categoryid=59>

PLANO DE EDIFICIOS DE LA FAHCE

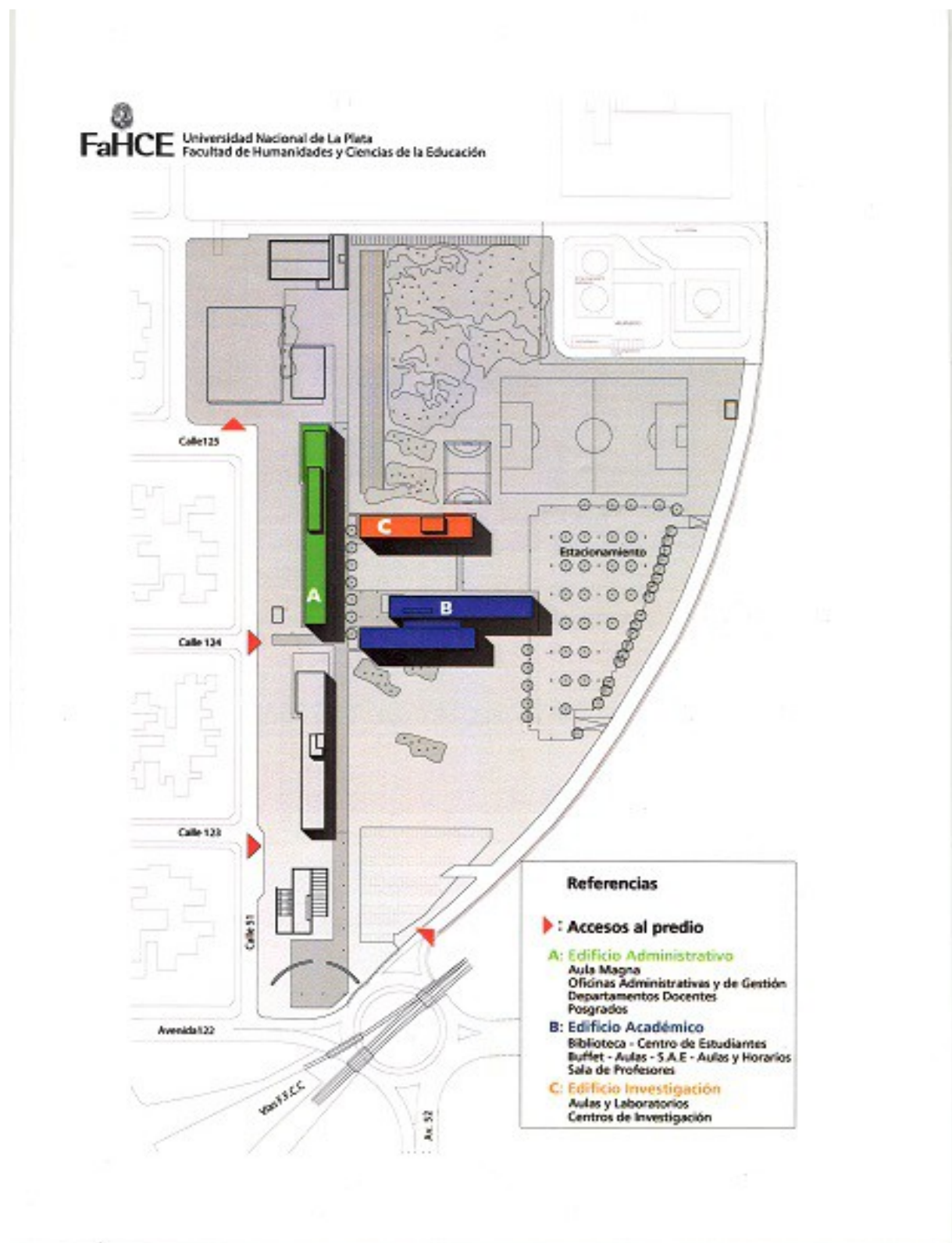


Ilustración 1: Plano de edificios de la FaHCE

EL DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECOLOGÍA

En el marco de la FaHCE, las carreras de Licenciatura y Profesorado en Bibliotecología y Ciencia de la Información (BCI) se inscriben en el Departamento de Bibliotecología. Sus orígenes se vinculan a la Escuela de Bibliotecarios que funcionó desde 1949 en la Biblioteca de la UNLP, fue trasladada a la FaHCE en 1955 y retornó a la Biblioteca en 1969. Esa Escuela, final y definitivamente, se transformó en una formación de grado universitario cuando en 1973 se creó el Departamento de Bibliotecología (DHUBI) en la FaHCE. En el presente, además de las dos titulaciones de grado, desde el DHUBI se ha organizado, se gestiona y se ofrece una carrera de posgrado: la [Especialización en Gestión de la Información Científica y Tecnológica](#). Como productos de su trabajo, también se publica la revista académica de carácter semestral [Palabra Clave](#) y se llevan a cabo —aproximadamente cada dos años— las [Jornadas de Intercambio y Reflexión acerca de la Investigación en Bibliotecología](#) (JIRIB), un encuentro destinado a la comunicación y debate de investigaciones que contribuyan al desarrollo del campo bibliotecario.

GESTIÓN DEL DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECOLOGÍA	
Directora Sandra Miguel	
Secretarias Noelia Leguizamón Paula Romano	

JUNTA ASESORA DEPARTAMENTAL (período 2021-2023)		
Claustro de Docentes	Claustro de Graduadxs	Claustro de Estudiantes
Titulares Alejandra Aracri Javier Planas Mariela Viñas	Titulares Ayelén Dorta Camila Vallefin	Titulares Matías Miguel Edson Mirengi Agustina Pilon Chávez
Suplentes María Eugenia Costa Viviana Gamba Stubbs Gerardo	Suplentes Karina de Lima Carla Gutiérrez	Suplentes Luisina Bárcena Alejo Gastón Monay Santiago José Verón

Información de utilidad:

Departamento de Bibliotecología

Ubicación: Oficina A102 (secretaría)

Horario de atención: lunes a viernes 8-18hs.

Teléfonos: +54 221 4236673 / 4230125 / 4230127 | Interno 1138 (secretaría)

Correo electrónico: dhubi@fahce.unlp.edu.ar



[bci.unlp](https://www.instagram.com/bci.unlp)



[unlp.bci](https://www.facebook.com/unlp.bci)

Representantes Alumnxs en JAD

Correo electrónico: asesores.alumnos@gmail.com

MATERIALES DE CLASE

A manera de complemento al trabajo áulico y como apoyo para las actividades de estudio, hemos desarrollado el conjunto de materiales didácticos que se encuentran en las páginas siguientes. Más precisamente, dejamos a disposición una **guía de lectura para cada clase** donde se indica: a) el eje temático del Curso en que se sitúa el encuentro; b) los temas específicos a abordar; c) la guía propiamente dicha, es decir, un insumo que pretende facilitar la lectura y el análisis de la bibliografía obligatoria; d) el detalle de la bibliografía obligatoria, optativa y otros materiales visuales, audiovisuales, etc., que emplearemos para cada clase.

Intercaladas con las guías, se encuentran, asimismo, las consignas y pautas correspondientes a las cuatro **actividades prácticas** que es requisito realizar para la acreditación del Curso de Ingreso. Se trata de un trabajo práctico obligatorio por semana.

CLASE 1

Eje temático 1. *Introducción al ámbito universitario*

Temas. Empleo del aula virtual como instrumento de trabajo y comunicación cotidianos en la universidad.

Objetivos de clase:

- Ofrecer al grupo de ingresantes un conocimiento general relativo a los modos de uso y las funciones específicas de las distintas aulas virtuales que utilizarán a lo largo de todo su trayecto formativo en la FaHCE.
- Contribuir al desarrollo de habilidades, por parte de lxs ingresantes, en el empleo de las distintas plataformas de Moodle que utilizarán en el Ingreso y en el transcurso de sus cursadas regulares.

Guía de lectura:

En la Facultad existen distintas aulas virtuales, todas creadas con la plataforma de aprendizaje Moodle. Una de ellas es el [Campus virtual](#), que utilizarán como apoyo al trabajo áulico a lo largo de muchas de sus cursadas regulares. A fin de familiarizarse con sus particularidades y modos de empleo, será de gran ayuda consultar las *Recomendaciones básicas...* elaboradas por la FaHCE y que hemos consignado como bibliografía obligatoria. Si bien en el Ingreso nos valdremos de otra aula virtual, aquella destinada específicamente a los [Cursos de Ingreso](#), ambos espacios comparten características muy semejantes y, por ello mismo, las habilidades adquiridas en el empleo de una serán igualmente valiosas para el correcto manejo de la otra.

En el sitio virtual que utilizaremos para el Curso de Ingreso, encontrarán información referida a cada una de clases: desde los temas particulares a abordar, la bibliografía obligatoria y optativa, espacios para hacer la entrega de sus actividades prácticas, hasta otros materiales y recursos tales como videos, guías y boletines informativos que serán insumos de trabajo durante todo el trayecto del Ingreso. Se trata, además, de nuestro canal de comunicación por excelencia. De manera que el correcto acceso a este aula virtual y su consulta permanente resulta esencial para poder avanzar en el desarrollo del Curso, todxs tendrán que:

- 1) Acceder una primera vez con los datos de usuarix y clave generados de modo automático.

Usuarix: DNI (número de DNI sin puntos ni espacios intermedios)

Contraseña: Abc_DNI (A mayúscula, bc en minúscula, guión bajo, número de DNI sin puntos ni espacios intermedios).

2) Generar una nueva contraseña.

3) Actualizar el perfil de usuarix con sus datos personales, una fotografía identificatoria y, lo más importante, su correo electrónico de uso más frecuente¹.

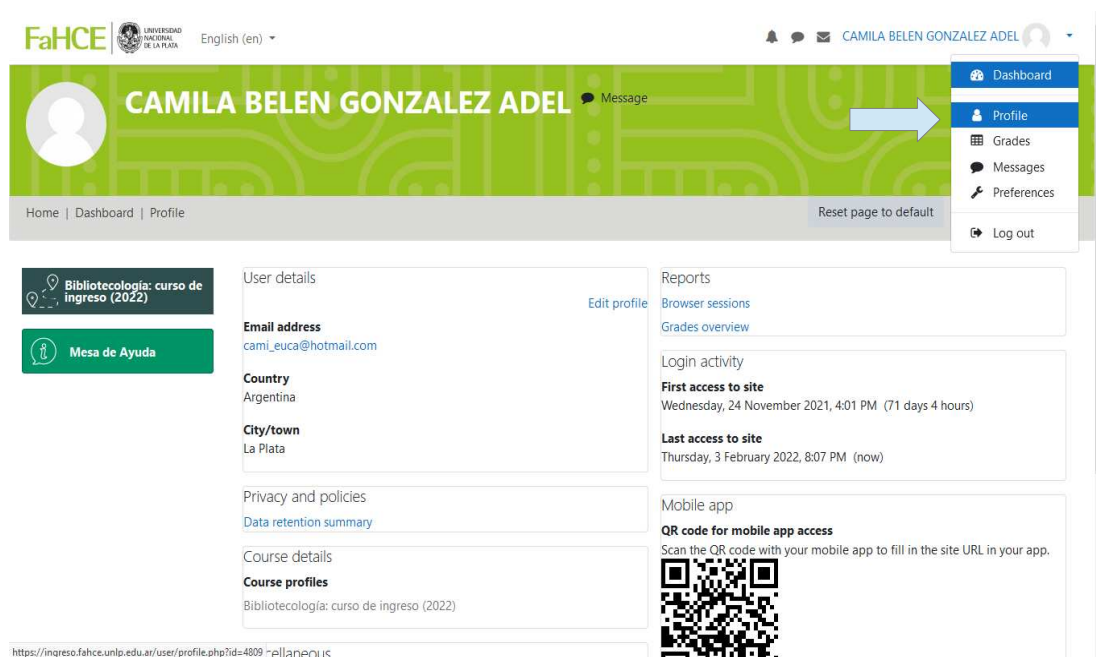


Ilustración 2: Perfil de usuarix

Una vez cumplimentados estos pasos, recomendamos mirar con detenimiento cada una de las secciones del aula y, en particular, navegar las siguientes:

1) Participantes: aquí hallarán un listado completo de sus docentes y compañerxs, notarán que en la categoría “roles” se aclara si la persona participante es una de las profesoras, un/x estudiante o colaboradorx alumnx. Al clicar en cualquiera de lxs participantes, accederán, entre otras, a una opción para envío de mensajes directos, individuales o grupales. Podrán valerse de esta función si necesitan contactarse con sus docentes, con lxs colaboradorxs alumnxs, o con algunx compañerx en forma privada.

¹ Por problemas técnicos recurrentes entre los servidores de la Facultad con la empresa Microsoft, proveedora de los servicios de correo: Hotmail, Outlook y Live, se recomienda colocar una dirección de correo electrónico de otro proveedor como por ej: Gmail o Yahoo.

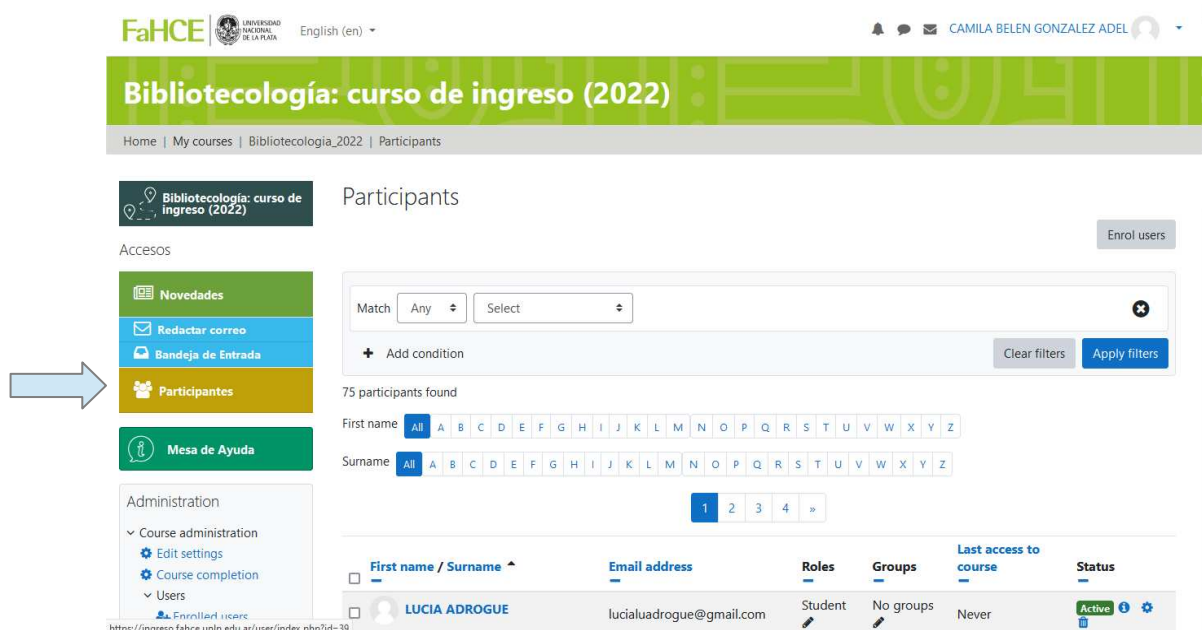


Ilustración 3: Participantes matriculadxs al Curso de Ingreso

2) Pestaña principal y pestañas clase por clase: en la pestaña principal encontrarán materiales e información transversal a todo el Curso de Ingreso, desde allí se podrá acceder al listado por comisiones, al Cuadernillo de Ingreso, al boletín informativo de la SAE y al foro que utilizaremos para la comunicación cotidiana de asuntos generales. Asimismo, en las pestañas correspondientes a cada clase tendrán acceso a la bibliografía obligatoria, a foros temáticos y a otros materiales que utilizaremos para el desempeño particular de cada encuentro.



Ilustración 4: Pestaña principal y pestañas clase por clase

Bibliografía obligatoria:

FAHCE. (2016). *Campus Virtual FaHCE. Recomendaciones básicas para los estudiantes*. Recuperado de https://campus.fahce.unlp.edu.ar/pluginfile.php?file=%2F21100%2Fmod_resource%2Fcontent%2F1%2FRecomendaciones%20para%20los%20estudiantes.pdf [Consulta: 21/11/2021]

Sitios Web:

FAHCE. SECRETARÍA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES. (s.f.). *Campus*. Recuperado de <https://www.fahce.unlp.edu.ar/facultad/secretarias-y-prosecretarias/sae/campus> [Consulta: 21/11/2021]

CLASE 2

Eje temático 1. *Introducción al ámbito universitario*

Temas. Estructura organizativa y política de la Universidad Nacional de La Plata y de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Autoridades, funciones y organización del Departamento de Bibliotecología. Claustros y representaciones en Bibliotecología.

Objetivos de clase:

- Introducir a lxs ingresantes en el conocimiento de la estructura organizativa y política de la UNLP y la FaHCE.
- Ofrecer a lxs ingresantes un conocimiento esencial sobre las autoridades, funciones y organización del Departamento de Bibliotecología, incluidos sus diferentes claustros.

Guía de lectura:

La UNLP, casa de estudios a la que pertenece la FaHCE, es una institución de educación superior, pública, gratuita, laica y abierta a toda la sociedad. A partir de su inscripción en la carrera elegida, han pasado a formar parte de uno de los cuatro estamentos de la comunidad universitaria que la integran y co-gobiernan, a saber: **Estudiantes, Graduadxs, Docentes y Nodocentes**.

Con objeto de llevar a cabo sus propósitos en estos tres ámbitos principales, nuestra Universidad cuenta con distintas áreas y dependencias que trabajan de modo articulado. En particular, componen a la **UNLP**: a) **centros de enseñanza, investigación y creación**, como son las facultades, departamentos de universidad, institutos, escuelas superiores, colegios, establecimientos y otras unidades académicas; b) **organismos de acción social y de extensión universitaria**. Todos estos espacios se encuentran bajo la autoridad y responsabilidad última de una **Asamblea Universitaria**, un **Consejo Superior** y el **Presidente** (cargo actualmente ocupado por el Fernando Tauber).

Por su parte, cada una de las 17 **Facultades** —que son los espacios educativos de mayor relevancia y envergadura inscriptos en la UNLP— poseen su propia estructura organizativa y cuentan con sus propias áreas y dependencias: **cátedras, departamentos por especialidad** (como el Departamento de Bibliotecología), **centros, institutos** (como el [Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales de la FaHCE](#)) y **laboratorios de investigación básica, aplicada y tecnológica**. Todas ellas permanecen bajo la administración general de la **autoridad máxima** de cada Facultad: su **Decanx**. Esta

función, en la FaHCE, actualmente la cumple Ana Julia Ramirez, quien es acompañada en su gestión por un **consejo directivo** conformado por los Claustros de Profesores, de Jefes de Trabajos Prácticos (JTP), Auxiliares Docentes y Graduadxs, de Estudiantes, Nodocentes y Consejeros Superiores. Integran también el equipo de gestión una serie de diferentes **secreterías y prosecretarías**, listadas y detalladas en el siguiente enlace: [secreterías y prosecretarías de la FaHCE](#).

Cada una de las **carreras** que se dictan en la FaHCE pertenece a un **Departamento** desde donde se administra todo lo relacionado con los planes de estudio, los cargos docentes y los programas de las asignaturas, entre otras cuestiones. Nuestra disciplina se encuentra en el marco de dos orientaciones básicas para las carreras de grado, con los títulos de Licenciadx en Bibliotecología y Ciencia de la Información y Profesor/x en Bibliotecología y Ciencia de la Información (ambos de cinco años de duración), que pertenecen al [Departamento de Bibliotecología](#). Dicho Departamento está integrado por su **directora** (en la actualidad la Dra. Sandra Miguel) y un **equipo de gestión** que la acompaña (en el presente, las secretarias Noelia Leguizamón y Paula Romano). Además, este equipo cuenta con una **Junta Asesora Departamental** compuesta por tres claustros: el Claustro Docente, el de Graduadxs y el de Estudiantes. Estos grupos de personas que asesoran al Departamento en la toma de decisiones son elegidos por medio de elecciones en las que participan con su voto todxs los estudiantes, docentes y graduadxs de ambas carreras (cada claustro vota por sus propios representantes). Pueden recurrir al Departamento a buscar información o a plantear dudas relacionadas con la carrera que hayan escogido y, también, pueden acercarse a sus representantes alumnxs en Junta toda vez que les surjan inconvenientes o se les presenten inquietudes relativas a su condición de estudiantes.

Bibliografía obligatoria:

UNLP. (2008). *Estatuto*. Recuperado de <https://unlp.edu.ar/frontend/media/20/120/722e7f1b616ac158e02d148aueb762aa.pdf>
[Consulta: 21/11/2021]

Sitios Web:

FAHCE. (s.f.). *Departamento de Bibliotecología*. Recuperado de <https://www.fahce.unlp.edu.ar/facultad/secretarias-y-prosecretarias/academica/deptos/bibliotecologia> [Consulta: 21/11/2021]

FAHCE. (s.f.). *Facultad. Autoridades y Consejo Directivo*. Recuperado de

<https://www.fahce.unlp.edu.ar/facultad/autoridades-y-consejo-directivo>

[Consulta:

21/11/2021]

FAHCE. (s.f.). *Facultad. Secretarías y Prosecretarías*. Recuperado de

<https://www.fahce.unlp.edu.ar/facultad/secretarias-y-prosecretarias> [Consulta: 21/11/2021]

UNLP. (s.f.). *La Universidad Nacional de La Plata*. Recuperado de <https://unlp.edu.ar/unlp>

[Consulta: 01/02/2022]

ACTIVIDAD PRÁCTICA 1

Eje temático 1. *Introducción al ámbito universitario*

Temas. Estructura organizativa y política de la Universidad Nacional de La Plata y de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Autoridades, funciones y organización del Departamento de Bibliotecología. Claustros y representaciones en Bibliotecología.

Consignas:

Luego de realizar una consulta general del estatuto de la UNLP, apoyándose en la guía de lectura provista por el equipo docente, y tras haber explorado los sitios Web oficiales de la UNLP y la FaHCE, responder brevemente a las siguientes consignas:

- 1) ¿Cuáles son las estructuras de gobierno de la UNLP y de la FaHCE? ¿Qué función cumplen sus respectivas autoridades? Identifiquen las áreas, las secretarías y/o los departamentos que trabajan en relación con el alumnado. ¿Cuáles son las formas de participación estudiantil a nivel político-institucional?
- 2) Tras explorar el sitio Web de la FaHCE, ¿pueden localizar al Departamento de Bibliotecología? ¿Dentro de qué categoría se halla? ¿Qué información ofrece y cómo está estructurada? Registrar aspectos desconocidos o que les hayan llamado la atención.
- 3) ¿Qué claustros y representaciones existen inscriptas en el Departamento Bibliotecología de la FaHCE? ¿Qué funciones cumplen?

Entrega: responder las consignas en un archivo de texto (Microsoft Word, OpenOffice Writer, etc.). Subir el archivo en el aula virtual con la siguiente estructura: Apellidos de los integrantes_Comisión A o B. Ejemplo: Gallardo-Solis_ComisiónA

Extensión máxima: una carilla.

Modalidad: grupal, hasta 3 personas.

Fecha límite de entrega: sábado 19/02 inclusive.

Bibliografía obligatoria:

UNLP. (2008). *Estatuto*. Recuperado de <https://unlp.edu.ar/frontend/media/20/120/722e7f1b616ac158e02d148aaeb762aa.pdf>

[Consulta: 21/11/2021]

Sitios Web:

FAHCE. (s.f.). *Departamento de Bibliotecología*. Recuperado de <https://www.fahce.unlp.edu.ar/facultad/secretarias-y-prosecretarias/academica/deptos/bibliotecologia> [Consulta: 21/11/2021]

FAHCE. (s.f.). *Facultad. Autoridades y Consejo Directivo*. Recuperado de <https://www.fahce.unlp.edu.ar/facultad/autoridades-y-consejo-directivo> [Consulta: 21/11/2021]

FAHCE. (s.f.). *Facultad. Secretarías y Prosecretarías*. Recuperado de <https://www.fahce.unlp.edu.ar/facultad/secretarias-y-prosecretarias>

UNLP. (s.f.). *La Universidad Nacional de La Plata*. Recuperado de <https://unlp.edu.ar/unlp> [Consulta: 01/02/2022]

CLASE 3

Eje temático 1. *Introducción al ámbito universitario*

Temas. Documentos esenciales para la vida de lxs estudiantes (Régimen de Enseñanza y Promoción, planes de estudio, programas de asignaturas). Estructura curricular de las carreras del Departamento de Bibliotecología, recorridos recomendados de cursada.

Objetivos de clase:

- Facilitar una instancia de aprendizaje inicial sobre las responsabilidades, derechos y obligaciones de las distintas partes que intervienen en el proceso de enseñanza, a través del análisis del Régimen de Enseñanza y Promoción.
- Contribuir a que lxs ingresantes se familiaricen con los propósitos, la estructura y la utilidad específica de los planes de estudio y los programas de asignaturas, como modo de conocer las dinámicas de funcionamiento propias al ámbito universitario.

Guía de lectura:

Trabajaremos, inicialmente, con un documento fundamental para la vida académica en la FaHCE: el [Régimen de Enseñanza y Promoción](#) (REP), allí se establecen las responsabilidades y las obligaciones de estudiantes y docentes al interior de cada cátedra y cuál es el marco normativo institucional al que se ajusta el área de enseñanza en nuestra casa de estudios. Se explicita la duración que debe tener un año lectivo; cómo se determinan los llamados a las mesas de exámenes finales; se definen, también, las pautas que deben seguir lxs docentes al organizar el dictado de las asignaturas y confeccionar sus programas de estudio y se establecen cuáles son los distintos sistemas de cursada y aprobación, entre otros aspectos fundamentales. Pueden encontrar y descargar éste y otros documentos esenciales para el tránsito por la FaHCE desde la sección “[Normativa](#)” de su sitio Web². Hallarán en ese mismo espacio un listado de documentos que fueron aprobados por la UNLP o la misma FaHCE y contienen información igualmente relevante, como ser:

- 1) El protocolo de actuación ante situaciones de discriminación y/o violencia de género.
- 2) El régimen de regularidades y readmisiones de la FaHCE.
- 3) El régimen de funcionamiento de las Carreras de Grados Académicos y de las actividades educativas de Posgrado de la FaHCE.

² Todos estos documentos y muchos más también pueden encontrarlos en el repositorio institucional de la FaHCE, [Memoria Académica](#).

Otros de los documentos que deben conocer desde estas instancias iniciales son los **planes de estudio** de cada carrera y los **programas de estudio** de las materias. Los **planes de estudio** son documentos administrativos, una propuesta formal donde se detallan todas las materias que deben aprobarse para alcanzar un título (y su orden sugerido). Actualmente existen dos titulaciones de grado que dependen del Departamento de Bibliotecología: el Profesorado y la Licenciatura en Bibliotecología y Ciencia de la Información (en ambos casos aprobados en el año 2004 y modificados en 2015), cada una cuenta con su propio plan. Analizaremos en clase la estructura de estos dos documentos, prestando especial atención a los grupos de materias consignados para cada año lectivo y a cuáles son las correlatividades establecidas. En los **programas de estudio** de las materias, por su parte, se especifica la siguiente información: el régimen de cursada; el cuerpo docente a cargo; la fundamentación de la materia; los objetivos generales y específicos que persigue; los contenidos o unidades temáticas y su correspondiente bibliografía obligatoria y optativa; la metodología de trabajo y el sistema de evaluación. Se trata del acuerdo formal entre docentes y estudiantes del que se dispone, sin excepción, al inicio de todo curso. A fin de familiarizarnos con sus características más relevantes, en clase tomaremos como ejemplos y revisaremos los programas de tres de las asignaturas del primer año y primer cuatrimestre: Metodología del Trabajo Intelectual, Capacitación en Informática e Introducción a la Bibliotecología y Ciencia de la Información.

Bibliografía obligatoria:

COSTA, M. E. (2021). *Metodología del Trabajo Intelectual* (Programa). UNLP. FAHCE. Departamento de Bibliotecología. Recuperado de <https://www.fahce.unlp.edu.ar/facultad/secretarias-y-prosecretarias/academica/deptos/bibliotecologia/catedras/catedra-200719023752638675> [Consulta: 22/11/2021]

FAHCE. CONSEJO DIRECTIVO. (2017, versión actualizada). *Régimen de Enseñanza y Promoción*. Recuperado de <https://www.fahce.unlp.edu.ar/descargables/regimen-de-ensenanza-y-promocion.pdf> [Consulta: 21/11/2021]

FAHCE. DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECOLOGÍA. (2015, versión modificada). *Licenciatura en Bibliotecología y Ciencia de la Información. Plan de estudios*. Recuperado de <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/planes/pl.91/pl.91.pdf> [Consulta: 21/11/2021]

FAHCE. DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECOLOGÍA. (2015, versión modificada). *Profesorado en Bibliotecología y Ciencia de la Información. Plan de estudios*. Recuperado de <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/planes/pl.92/pl.92.pdf> [Consulta: 22/11/2021]

OTOLINA GIORDANO, M. T. Y CAMBLOR, E. (2017). *Capacitación en Informática* (Programa). UNLP. FaHCE. Departamento de Bibliotecología. Recuperado de <https://www.fahce.unlp.edu.ar/facultad/secretarias-y-prosecretarias/academica/deptos/bibliotecologia/catedras/catedra-200719023756973148>

[Consulta: 22/11/2021]

STUBBS, E. (2019). *Introducción a la Bibliotecología y Ciencia de la Información* (Programa). UNLP. FaHCE. Departamento de Bibliotecología. Recuperado de <https://www.fahce.unlp.edu.ar/facultad/secretarias-y-prosecretarias/academica/deptos/bibliotecologia/catedras/catedra-200719023752387335>

[Consulta: 22/11/2021]

Sitios Web:

FAHCE. (s.f.). *Secretaría Académica. Normativa*. Recuperado de <https://www.fahce.unlp.edu.ar/facultad/secretarias-y-prosecretarias/academica/normativa>

[Consulta: 22/11/2021]

FAHCE. DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECOLOGÍA. (s.f.). Departamento de Bibliotecología. Cátedras. Recuperado de <https://www.fahce.unlp.edu.ar/facultad/secretarias-y-prosecretarias/academica/deptos/bibliotecologia/catedras> [Consulta: 22/11/2021]

TALLER DE SELECCIÓN E INSCRIPCIÓN A MATERIAS

Elaborado por: Agustina Pilon Chávez, Carlos La Rosa Sarabia y Gulliermina Solá
(colaboradorxs alumnx)

Objetivos del taller:

- Proveer a lxs ingresantes de un conocimiento general relativo a las diferentes modalidades de cursada, suministrarles una guía para la selección de las materias a cursar en el primer cuatrimestre y brindarles un posterior acompañamiento para concretar la inscripción a las asignaturas escogidas.

Tipos de cursada:

En la FaHCE, tanto el Profesorado como la Licenciatura en Bibliotecología exigen el cumplimiento de 28 asignaturas (en el caso de la Licenciatura, se adiciona una tesina o práctica profesional). Si bien en la FaHCE otras carreras cuentan con materias cuatrimestrales y anuales, en nuestro caso las 28 materias de cada carrera son de carácter cuatrimestral. Esto significa que se cursan de marzo a julio (primer cuatrimestre) y de agosto a noviembre (segundo cuatrimestre). Para saber si la asignatura corresponde al primer o segundo cuatrimestre, debemos fijarnos en el [listado de cátedras](#) disponible desde el sitio Web del Departamento.³ Es importante saber que, si la materia es de primer cuatrimestre, **no** se dictará en el segundo, y viceversa.

Tipos de clases:

Cada cátedra ofrece clases teóricas y clases prácticas:

- 1) Clases prácticas:** son obligatorias. Dependiendo de la materia, en las clases prácticas se explicarán nuevos temas y/o se pondrá en práctica lo visto en las clases teóricas.
- 2) Clases teóricas:** son opcionales para la promoción con examen final y la promoción con cursada regular, descarga parcial de contenidos y examen final reducido. Sin embargo, es en clases teóricas que se abordan todos los contenidos de cada programa (que finalmente serán evaluados de modo íntegro), por lo que se recomienda asistir a este espacio áulico. Por otro lado, la asistencia a las clases teóricas habilita a la aprobación de la cursada sin examen final (en aquellas materias que así lo estipulen).

³ Una vez dentro del listado de cátedras, es necesario consultar el programa de cada asignatura a fin de obtener certeza respecto a qué cuatrimestre pertenece. En caso de que el programa no esté cargado allí, también puede buscarse su última versión en Memoria Académica, el repositorio institucional de la FaHCE. Dentro del repositorio, acudir a la sección "[Programas de materias, cursos, seminarios y talleres](#)".

Aprobación de las materias:

Las materias pueden ser aprobadas mediante diferentes medios, todas las posibilidades se definen en el REP⁴ y cada cátedra tiene la libertad de escoger entre la o las modalidades de aprobación que ofrecerá. Asimismo, la elección final entre esa variedad de opciones dependerá de las posibilidades y condiciones de cada estudiante:

1) Promoción con examen final: exige la asistencia al 75% de las clases prácticas y la aprobación de los exámenes y actividades prácticas propuestos por el equipo docente. Luego, rendir un examen final donde se evaluarán los contenidos teóricos y los contenidos prácticos. No es obligatorio asistir a las clases teóricas, aunque es aconsejable.

2) Promoción sin examen final: exige la aprobación de exámenes y actividades, además de la asistencia al 75% de las clases teóricas y las clases prácticas. Con frecuencia se requiere, además, la aprobación de un trabajo final integrador.

3) Promoción con examen final, descarga de contenidos y examen final reducido: exige la aprobación de la cursada en formato regular, un trabajo final (o varios trabajos) sobre temas puntuales y un examen final. En el examen final no se tomarán los contenidos vistos en el trabajo final o en la serie de trabajos especiales consignados para la descarga parcial.

4) Libre: consiste en rendir un examen final en dos partes, que suelen ser escrita y oral, según lo defina cada cátedra. De acuerdo al programa vigente, se evalúa todo el contenido teórico y práctico, sin necesidad de haber asistido a ninguno de los dos espacios de clases (prácticas y/o teóricas).

Registro en el Sistema de Inscripción a Cursadas:

Al comienzo de cada cuatrimestre y antes de que inicien las cursadas, es necesario realizar la inscripción a las materias que se desee cursar. De acuerdo con el calendario académico 2022, este proceso se llevará a cabo en la **semana del 21 al 25 de febrero** a través del [Sistema de Inscripciones a Cursadas de la FaHCE](#) (SIC). Todxs tienen que estar atentxs, porque **no es posible inscribirse una vez vencido el plazo**. Para concretar la inscripción, es necesario seguir los siguientes pasos:

1) Clickear la opción “Obtener legajo” del SIC, que se encuentra debajo del enlace para ingresar al sistema. Allí, cargar el propio DNI a fin de consultar el número de legajo que se

⁴ En la presente guía ofrecemos un resumen de las implicancias más generales de cada modalidad de aprobación. Aún así, recomendamos enfáticamente la consulta directa del REP a fin de constatar mayores detalles aquí no incluidos.

tiene como estudiante.

2) Clickear el enlace **“Ingresar al Sistema de Inscripciones a Materias”**, donde se abrirá una nueva pestaña con recuadros para llenar el número de legajo y la contraseña. **Es importante tener en cuenta que, si el legajo no cuenta con ningún número luego de la barra, cada alumnx deberá colocar allí un 0.** Luego del registro, el sistema envía automáticamente a la casilla de cada estudiante un correo electrónico con la contraseña de acceso. A partir de ese momento, se podrá ingresar al sistema.

3) Ingresar en la opción **“Registrarse”**, que conducirá a un formulario a llenar con información personal básica. No será necesario en esta instancia llenar los campos referidos al trabajo de cada estudiante,⁵ existirá la oportunidad de hacerlo más adelante, incluso una vez empezada la cursada.

Confección del cronograma de cursada, selección de horarios:

Nuevamente en la [página principal](#), se podrá buscar en el enlace de **“Horarios de las materias y sus comisiones”** las comisiones de las materias en las que planeen inscribirse. En Bibliotecología usualmente se ofrecen, para cada materia, dos comisiones de clases prácticas con horarios distintos (identificadas como “A”, “B”, etc.), pero que comparten un mismo horario de clases teóricas. Para el primer cuatrimestre de la carrera se recomienda cursar las siguientes asignaturas: **“Introducción a la Bibliotecología y Ciencia de la Información”**, **“Metodología del Trabajo Intelectual”**, **“Capacitación en Informática”** y **“Capacitación en Inglés I”**; pero no existe obligación de cursarlas todas juntas para avanzar en el trayecto formativo. En base a las opciones que ofrece la Facultad, cada alumnx podrá organizar su horario de clases prácticas en función de sus posibilidades personales.

Ahora bien, es necesario tener en cuenta el **sistema de correlatividades**. Esto significa que se debe aprobar una materia antes de poder aprobar otra/s del segundo cuatrimestre u otro año. En el caso del primer cuatrimestre del primer año, la materia central es **Introducción a la Bibliotecología y Ciencia de la Información** ya que su contenido es la base para todas las otras materias y es una asignatura correlativa de prácticamente todas las demás. En el orden de prioridad recomendado se encuentran seguidamente **Metodología del Trabajo Intelectual** y **Capacitación en Informática**, dos materias pertenecientes al Departamento de Bibliotecología y necesarias para avanzar en muchas de las cursadas. Finalmente **Capacitación en Inglés I** (perteneciente al Departamento de Lenguas Modernas)

⁵ Declarar una relación laboral o de persona a cargo, en caso de corresponder y necesitarlo, servirá para reducir el requisito de asistencia a las clases teóricas y prácticas para aprobar las materias (hasta el 50%, en lugar del 75%).

sólo es correlativa de Tratamiento Automático de la Información I, una materia de segundo año y, si se tienen conocimientos medios en el idioma, rendirla libre es una opción a considerar.

Como verán en el cuadro que dejamos a continuación (y pueden observar también en los respectivos planes de estudio), las materias están identificadas por medio de un código único que sirve para organizar el sistema de correlatividades. Pueden notar, por ejemplo, que el código de la materia **Introducción a la Bibliotecología y Ciencia de la Información** es **B0001** y que ella es correlativa de dos materias del segundo cuatrimestre: Servicio de Información y Referencia General y Gestión de Colecciones. Esto significa que, para poder cursar esas dos materias, es necesario primero haber aprobado Introducción a la Bibliotecología y Ciencia de la Información.

PRIMER AÑO		
COD.	ASIGNATURAS	CORRELATIVAS
<u>B0001</u>	INTRODUCCIÓN A LA BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIA DE LA INFORMACIÓN	
B0002	METODOLOGÍA DEL TRABAJO INTELECTUAL	
B0039	CAPACITACIÓN EN INFORMÁTICA	
M0003	CAPACITACIÓN EN INGLÉS I	
C0026	HISTORIA DEL PENSAMIENTO FILOSÓFICO-CIENTÍFICO	
B0006	SERVICIO DE INFORMACIÓN Y REFERENCIA GENERAL	<u>B0001</u>
B0008	GESTIÓN DE COLECCIONES	<u>B0001</u>

Cuadro 1: Correlatividades en el primer año de BCI

Inscripción a cursadas:

Con el usuario creado y las comisiones elegidas, se podrá ingresar al SIC desde la página principal. Será necesario loguearse con legajo y contraseña. Una vez en el sistema, se verá un menú a la izquierda con varias opciones. Al clicar en “**Nueva inscripción**”, aparecerá un nuevo menú desplegable con todas las materias disponibles, de las que se deberán elegir las previamente seleccionadas. El sistema preguntará por las comisiones de preferencia y luego se podrá confirmar la inscripción. **Habrà que repetir este paso para concretar la inscripción a cada una de las materias.** Hecho esto, se podrá revisar la selección desde la opción “**Ver inscripción**” del menú de la izquierda, se constará que no haya existido ningún y el proceso de inscripción habrá finalizado.

CLASE 4

Elaborado por: Mg. María Eugenia Costa (profesora invitada)

Eje temático 2. *Modalidades de trabajo en el ámbito universitario*

Temas. Prácticas de lectura y escritura académicas. Análisis crítico de la información.

Objetivos de clase:

- Analizar las características de la lectura y la escritura en el ámbito universitario como procesos cognitivos y prácticas socioculturales.
- Reflexionar sobre el papel de los textos escritos en la formación académica disciplinar.

Antes de abordar la lectura de la bibliografía obligatoria, pregúntense:

- 1) ¿Con qué finalidad se lee y escribe en la universidad?
- 2) ¿Qué diferencias hay entre decir y escribir lo que se sabe?
- 3) ¿En qué se distingue la escritura en la facultad respecto de la que se practica en otros ámbitos?
- 4) ¿Qué técnicas y recursos conviene tener en cuenta a la hora de leer y escribir en la universidad?
- 5) ¿Para qué sirve una disciplina académica?

Guía de lectura:

- 1) ¿Cuál es el propósito u objetivo de cada uno de los dos textos?
- 2) ¿Qué características definen a una disciplina (Bazerman, 2014) o construyen su identidad (Parada, 2016)?
- 3) ¿Cuál es, para los autores, el lugar de la escritura según cada área disciplinar?
- 4) Para Charles Bazerman (2014), ¿qué rasgos posee la voz autorial en el discurso académico?
- 5) De acuerdo con Alejandro Parada (2016), ¿qué distingue a la producción textual en BCI de otras Ciencias Sociales o Humanidades? ¿Cuáles son sus desafíos actuales?
- 6) ¿Qué consejos sobre la actividad de escribir ofrece el texto de Bazerman (2014)?
- 7) ¿Cuáles son los aspectos que, según Parada (2016), se deben tener en cuenta antes de elaborar textos en BCI? ¿Por qué es importante considerar a la/s metodología/s?
- 8) Tanto Bazerman (2014) como Parada (2016) interpelan a lxs lectores. ¿A través de qué recursos lo hacen? ¿Cómo se vinculan con el género discursivo al que pertenece cada texto? Tengan en cuenta que se trata del prólogo de un manual de escritura académica en el ámbito

universitario y de una editorial de una revista científica especializada.

9) ¿Qué significado le otorga Bazerman (2014) al “conjunto de lentes mágicas” y cuáles son las críticas de Parada al “ojo de la ciencia” (citando a D. Ikeda)?

10) ¿Hay algún punto de coincidencia entre las posturas de ambos autores?

Bibliografía obligatoria:

BAZERMAN, C. (2014). Palabras preliminares. El descubrimiento de la escritura académica. En F. Navarro, *Manual de escritura para carreras de humanidades* (pp. 11-15). Buenos Aires: EFFyL.

PARADA, A. E. (2016). Escritura y Bibliotecología/Ciencia de la Información. *Información, Cultura y Sociedad*, 35, (diciembre), pp. 5-10. Recuperado de <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/ICS/article/view/2881> [Consulta: 02/02/2022]

ACTIVIDAD PRÁCTICA 2

Elaborado por: Mg. María Eugenia Costa (profesora invitada)

Eje temático 2. *Modalidades de trabajo en el ámbito universitario*

Temas. Prácticas de lectura y escritura académicas. Análisis crítico de la información.

Objetivos generales:

- Analizar las características de la lectura y la escritura en el ámbito universitario como procesos cognitivos y prácticas socioculturales.
- Reflexionar sobre el papel de los textos escritos en la formación académica disciplinar.

Objetivos específicos:

- Realizar un análisis crítico de la información textual, atendiendo a los géneros discursivos.
- Elaborar una producción escrita utilizando el lenguaje bibliotecológico.

PARTE 1

Consignas:

Como un primer acercamiento a los conocimientos e ideas previas del estudiantado sobre la problemática de la lectura y escritura en el ámbito universitario, les planteamos —a la comisión en su conjunto— realizar un diagnóstico FODA (ponderación de Fortalezas/ Oportunidades/ Debilidades/ Amenazas). Volcamos las reflexiones grupales en el pizarrón, mediante la confección de un cuadro como el siguiente:

Aspectos	<i>Positivos</i>	<i>Negativos</i>
<i>Al interior</i>	F ortalezas	D ebilidades
<i>Al exterior</i>	O portunidades	A menazas

A continuación indagamos las experiencias lectoras: ¿Cuáles consideran que han sido las principales limitaciones u obstáculos que tuvieron a la hora de abordar textos como los de Charles Bazerman (2014) y Alejandro Parada (2016)? ¿De qué disciplinas provienen cada uno de los autores? Les brindamos una síntesis de sus respectivas trayectorias académicas.

PARTE 2

Consignas:

Luego de comentar las problemáticas abordadas por la bibliografía obligatoria y señalar las diferencias entre ambos géneros discursivos (“Palabras preliminares” y “Editorial”), retomamos algunas de las cuestiones formuladas en la Guía de lectura para responder, ya sea en forma oral o por escrito, de acuerdo a las consignas:

1) ¿Cuál es el propósito —explícito o implícito— e intención de cada uno de los textos? Leer en voz alta el fragmento que, para ustedes, da cuenta del objetivo principal de los autores. ¿A qué tipo de lectores está dirigido cada uno de ellos? ¿Cómo se manifiesta en las diferentes formas de expresión escrita la relación con los sujetos destinatarios?

2) Al comienzo de la editorial Parada incluye un “resumen” e indica una serie de “palabras clave”. Procurando emular ese estilo de escritura académica redactar un párrafo equivalente para el prólogo de Bazerman donde se sintetice el texto (extensión sugerida entre 5-10 renglones). Seleccionar asimismo 3 términos que den cuenta de las ideas centrales.

3) ¿Qué particularidades tiene el uso del lenguaje en Bibliotecología y Ciencia de la Información? ¿Cuáles son los modos de ver/ conocer y las formas de narrar aportadas por esta área disciplinar o campo profesional?

4) En base a los aportes de los dos textos formular una serie de 5 a 10 consejos o recomendaciones para leer y escribir en el ámbito universitario en general y en la disciplina bibliotecológica en particular.

5) Tras haber realizado un análisis crítico de la información y de visualizar en clase un fragmento de un conversatorio con Paula Carlino (video), reflexionar sobre las prácticas de lectura y escritura académicas.

Entrega: responder las consignas en un archivo de texto (Microsoft Word, OpenOffice Writer, etc.). Subir el archivo en el aula virtual con la siguiente estructura: Apellidos de los integrantes_Comisión A o B. Ejemplo: Gallardo-Solis_ComisiónA

Extensión máxima: 2 carillas.

Modalidad: grupal, hasta 3 personas.

Fecha límite de entrega: sábado 26/02 inclusive.

Bibliografía obligatoria:

BAZERMAN, C. (2014). Palabras preliminares. El descubrimiento de la escritura académica. En F. Navarro, *Manual de escritura para carreras de humanidades* (pp. 11-15). Buenos Aires: EFFyL.

PARADA, A. E. (2016). Escritura y Bibliotecología/Ciencia de la Información. *Información, Cultura y Sociedad*, 35, (diciembre), pp. 5-10. Recuperado de <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/ICS/article/view/2881> [Consulta: 02/02/2022]

Recurso didáctico audiovisual:

CARLINO, P. (2017) *Leer y escribir en las disciplinas*. Santiago de Cali: Univalle. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=fwK-4JKQR80> [Consulta: 06/02/2022]

CLASE 5

Eje temático 2. *Modalidades de trabajo en el ámbito universitario*

Temas. Aspectos formales en los ejercicios académicos.

Eje temático 3. *Bibliotecología y Ciencia de la Información*

Temas. Origen y definición de la Bibliotecología y Ciencia de la Información. Inscripción y desarrollo de la Bibliotecología en la Argentina.

Objetivos de clase:

- Promover una instancia de reflexión acerca de las modalidades de trabajo propias al ámbito académico.
- Introducir a lxs ingresantes en un primer análisis y debate respecto a aquello que define a la Bibliotecología, a partir de la consideración de las circunstancias de su origen como campo disciplinar.
- Reconstruir, en diálogo con lxs ingresantes, un breve repaso histórico que permita identificar los momentos y coyunturas de origen y desarrollo de la Bibliotecología en la Argentina.

Guía de lectura:

Repasaremos la definición de “Bibliotecología” que aporta Domingo Buonocore (1963) a fin de contrastarla y ponerla en relación con las observaciones que, más recientemente, ha realizado Alejandro Parada (2004) respecto a la “razón de ser” de nuestra profesión y campo de estudios. Este último autor propone una reflexión filosófica y existencial acerca de lo que define a la Bibliotecología y pone en tensión ese sentido primario a partir, entre otros, de los cambios introducidos en el campo con la expansión y uso cotidiano de las tecnologías de la información y la comunicación (TICs): ¿qué define a la profesión bibliotecaria y cuál es el objeto de estudio de nuestra disciplina? ¿Ha cambiado la esencia de la Bibliotecología? ¿Qué rol se asigna en Bibliotecología a las TICs? La introducción de las TICs en nuestros ámbitos de trabajo, ¿sólo promovió cambios en los modos de hacer o también en los motivos últimos que justifican nuestra existencia? ¿Por qué y para qué existe la Bibliotecología? ¿Cuál es nuestra función social? ¿Cuál es nuestro vínculo con otras disciplinas y qué relevancia tiene ello? La cavilación a partir de los aportes de uno y otro investigador, animan a situarnos críticamente como futurxs bibliotecarixs, a pensar el quehacer diario de nuestra profesión y el devenir de nuestra disciplina, siempre en

función de los propósitos que las sustentan.

Continuaremos el trabajo en clase con *Historia de la Bibliotecología en Argentina*, otro texto de Parada del año 2009 en que se pasa revista de los principales hitos en la formación de la Bibliotecología como campo disciplinar, se hace mención de las incorporaciones y/o cambios a lo largo de las diferentes etapas de su historia y, fundamentalmente, del progresivo proceso de profesionalización que convirtió a la práctica bibliotecaria, primero en un saber formalizado y sistematizado, luego en un campo de estudios propiamente dicho. Como complemento, animamos a leer de manera optativa el artículo de Javier Planas (2019), donde se ofrece un breve análisis y repaso por la formación y el desarrollo del campo bibliotecario argentino en relación con la producción y circulación del saber entre 1870 y 1999.

Bibliografía obligatoria:

BUONOCORE, D. (1963). Bibliotecología. En D. Buonocore, *Diccionario de Bibliotecología* (pp. 51-52). Santa Fe: Castelvì.

PARADA, A. E. (2009). Historia de la Bibliotecología en Argentina. En A. E. Parada, *Los orígenes de la Biblioteca Pública de Buenos Aires* (pp. 60-68). Buenos Aires: UBA.

PARADA, A. E. (2004). Editorial. Nuestra razón de ser, ¿qué es la Bibliotecología? *Información, Cultura y Sociedad*, 11, pp. 5-7. Recuperado de <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/ICS/article/view/911/888>

Bibliografía optativa:

PLANAS, J. (2019). Producción y circulación del saber en la historia del campo bibliotecario argentino. *Información, Cultura y Sociedad*, 40 (junio), pp. 53-68. Recuperado de <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/ICS/article/view/5474/5568> [Consulta 22/11/2021]

ACTIVIDAD PRÁCTICA 3

Eje temático 3. Bibliotecología y Ciencia de la Información

Temas. Origen y definición de la Bibliotecología y Ciencia de la Información. Inscripción y desarrollo de la Bibliotecología en la Argentina.

Consignas:

Dar lectura a la bibliografía obligatoria y reflexionar en grupos a partir de lo trabajado en clase y lo consignado en la guía de lectura. A continuación, responder las siguientes preguntas:

- 1) En líneas generales, ¿cómo define Domingo Buonocore (1963) a la Bibliotecología? ¿Qué clasificaciones propone el autor con relación al libro y a la biblioteca?
- 2) ¿A qué conclusión llega Alejandro Parada (2004) al preguntarse por la razón de ser de la Bibliotecología? ¿Qué rol asigna a las TICs?
- 3) Parada (2009) hace un recorrido por los diferentes períodos que atravesó la disciplina en Argentina. A partir de su propuesta, identificar todas las etapas que consigna y realizar un cuadro o esquema donde queden asentados los hitos más relevantes que tuvieron lugar en cada una de ellas.
- 4) Después de analizar la bibliografía y completar los ejercicios anteriores, escribir un breve párrafo donde den cuenta de lo que es para ustedes la Bibliotecología. Señalen a qué se dedica —a su juicio— esta disciplina, cuál dirían que es la razón que justifica su existencia y en qué medida creen que las TICs definen, o no, nuestro quehacer cotidiano.

Entrega: responder las consignas en un archivo de texto (Microsoft Word, OpenOffice Writer, etc.). Subir el archivo en el aula virtual con la siguiente estructura: Apellidos de los integrantes_Comisión A o B. Ejemplo: Gallardo-Solis_ComisiónA

Extensión máxima: 2 carillas.

Modalidad: grupal, hasta 3 personas.

Fecha límite de entrega: sábado 05/03 inclusive.

Bibliografía obligatoria:

BUONOCORE, D. (1963). Bibliotecología. En D. Buonocore, *Diccionario de Bibliotecología* (pp. 51-52). Santa Fe: Castelvì.

PARADA, A. E. (2009). Historia de la Bibliotecología en Argentina. En A. E. Parada, *Los orígenes de la Biblioteca Pública de Buenos Aires* (pp. 60-68). Buenos Aires: UBA.

PARADA, A. E. (2004). Editorial. Nuestra razón de ser, ¿qué es la Bibliotecología? *Información, Cultura y Sociedad*, 11, pp. 5-7. Recuperado de <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/ICS/article/view/911/888>

Bibliografía optativa:

PLANAS, J. (2019). Producción y circulación del saber en la historia del campo bibliotecario argentino. *Información, Cultura y Sociedad*, 40 (junio), pp. 53-68. Recuperado de <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/ICS/article/view/5474/5568> [Consulta 22/11/2021]

CLASE 6

Eje temático 3. *Bibliotecología y Ciencia de la Información*

Temas. Principales desafíos actuales. La propuesta curricular del Departamento de Bibliotecología de la Universidad Nacional de La Plata. Sub-áreas disciplinares que integran a la Bibliotecología.

Objetivos de clase:

- Promover una instancia de reflexión en torno a algunos de los desafíos actuales que atraviesan a la Bibliotecología y Ciencia de la Información, en su relación con los fundamentos primarios que la definen.
- Brindar a lxs ingresantes un conocimiento esencial acerca de la propuesta curricular del Departamento de Bibliotecología de la Universidad Nacional de La Plata.

Guía de lectura:

En el marco del sexto encuentro, los textos de Margarita Pérez Pulido y José Luis Herrera Morillas (2005) y Alejandro Parada (2016) servirán como insumo para comenzar a analizar qué desafíos se presentan a la Bibliotecología en la coyuntura actual y en qué medida ello cambia, o no, lo que se debatió en el encuentro anterior acerca de “la razón de ser” de nuestra disciplina. La lectura de Parada (2016) permite identificar algunos de los aspectos que actualmente influyen en el quehacer de la Bibliotecología y participan en su transformación. Uno de ellos —probablemente sobre el que más se ha escrito y debatido— refiere a los modos en que la expansión de las tecnologías de la información y la comunicación influye en nuestra formación y práctica profesional: nos exige adquirir saberes de otros ámbitos del conocimiento; renovar los servicios que prestamos a nuestrxs usuarixs; desarrollar y ofrecer nuevas herramientas para facilitar el acceso a la información, para promover la creación de conocimiento y para continuar participando, en fin, como actores clave para el desarrollo social y político de lxs ciudadanxs. En el texto de Pérez Pulido y Herrera Morillas (2005), por su parte, también se analizan los nuevos escenarios y funciones del sector bibliotecario ante lo que denominan como “cultura digital”. Sostienen que esta “cultura” participa en la transformación de los modos en que debemos garantizar el derecho de acceso a la información, a través de nuevos medios técnicos y nuevas tipologías de bibliotecas: **digitales, electrónicas, híbridas y virtuales.**⁶

⁶ De manera optativa, proponemos visualizar el video de Robert Darnton, director de la Biblioteca de la Universidad de Harvard, creador de la Biblioteca Digital Libre de América y presidente de la Asociación

En estrecho vínculo con los debates vigentes relativos al quehacer bibliotecario, revisaremos cuál es el recorte operado por la propuesta curricular que ofrecen los planes de estudio vigentes en el Departamento de Bibliotecología de la UNLP. Como hemos visto en el taller de la tercera clase, las carreras de Profesorado y Licenciatura en Bibliotecología se organizan en 28 materias. Cada una de ellas pertenece a un **área temática** específica, que funciona al mismo tiempo como especie de “sub-área” disciplinar dentro del campo bibliotecario:

- 1) Fundamentos teóricos de la Bibliotecología y la Ciencia de la Información
- 2) Investigación
- 3) Tecnologías de la Información
- 4) Procesamiento de la Información
- 5) Recursos y Servicios de la Información
- 6) Gestión de Unidades de Información
- 7) Integración del Conocimiento
- 8) Pedagógica (exclusiva del Profesorado)

Les animamos observar con detenimiento los planes de estudio vigentes a fin de identificar cuáles materias corresponden a cada área de las arriba enunciadas, procuren formarse alguna idea respecto a los posibles temas que se abordan en ellas. En clase repasaremos brevemente la propuesta temática de cada “sub-área”. Observarán, además, que en los planes de estudio se ofrece la definición del perfil profesional del/x egresadx, es decir, aquello en que lo que nuestras carreras esperan formar a sus graduadxs. En este sentido, atenderemos especialmente a su desglose en:

- 1) *Objetivos*: aquellas capacidades específicas que se espera que adquieran una vez completados los estudios.
- 2) *Perfil profesional propiamente dicho*: conocimientos, habilidades y actitudes de lxs profesionales egresadxs.
- 3) *Alcances e incumbencias*: aquellos “espacios de acción” o procesos de los que podrán formar parte como egresadxs. Son actividades profesionales para las que resulta competente el

Americana de Historia. Allí Darnton argumenta cómo se imagina la biblioteca del futuro, expresándose sobre: el papel que desempeñan las tecnologías de la información y la comunicación; el porvenir del libro impreso e híbrido; las prácticas de lectura presentes y futuras y el rol de las bibliotecas y lxs bibliotecarixs en la sociedad.

perfil del título y de los contenidos curriculares que poseen las carreras.

Bibliografía obligatoria:

FAHCE. DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECOLOGÍA. (2015, versión modificada). *Licenciatura en Bibliotecología y Ciencia de la Información. Plan de estudios*. Recuperado de <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/planes/pl.91/pl.91.pdf> [Consulta: 21/11/2021]

FAHCE. DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECOLOGÍA. (2015, versión modificada). *Profesorado en Bibliotecología y Ciencia de la Información. Plan de estudios*. Recuperado de <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/planes/pl.92/pl.92.pdf> [Consulta: 22/11/2021]

PARADA, A. E. (2016). Multiplicidad y ambivalencia. Nuevas articulaciones en Bibliotecología y Ciencia de la Información. *Información, Cultura y Sociedad*, 35 (diciembre), pp. 136-146. Recuperado de <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/ICS/article/view/2880/2669> [Consulta: 22/11/2021]

PÉREZ PULIDO, M. Y HERRERA MOLINA, J. L. (2005). Biblioteconomía y cultura digital: un nuevo concepto de biblioteca para un nuevo modelo de sociedad. En M. Pérez Pulido y J. L. Herrera Molina, *Teoría y nuevos escenarios de la biblioteconomía* (pp 78-85) . Buenos Aires: Alfagrama.

Bibliografía optativa:

CHARTIER, R. (2018). *Bibliotecas y librerías. Entre herencias y futuro*. Bogotá: CERLALC. Recuperado de <https://cerlalc.org/publicaciones/bibliotecas-y-librerias-entre-herencias-y-futuro/> [Consulta: 22/11/2021]

PARADA, A. E. (1999). Bibliotecología y responsabilidad social. *Información, Cultura y Sociedad*, 1, pp. 65-75. Recuperado de <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/ICS/article/view/1046/1026> [Consulta: 22/11/2021]

Recursos audiovisuales (optativos):

DARNTON, R. (2015). *¿Cómo se imagina la Biblioteca del futuro?* Bogotá: Colombia. Banco de la República. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=SVpWGM7fRw&t=1s> [Consulta: 22/11/2021]

CLASE 7

Eje temático 3. *Bibliotecología y Ciencia de la Información*

Temas. Investigación, extensión, docencia y campo profesional como posibles ámbitos de desempeño de lxs graduadxs y estudiantes de Bibliotecología.

Objetivos de clase:

- Dar a conocer a lxs ingresantes las posibles áreas de aplicación de los conocimientos adquiridos en Bibliotecología. Identificar las diferencias y conexiones entre campo profesional, docencia, extensión e investigación.

Guía de lectura:

En este último encuentro, les proponemos analizar los **posibles campos laborales y de inserción no laboral** que se nos ofrecen como estudiantes y graduadxs de Bibliotecología. Existen, en principio, **cuatro grandes áreas de acción**.

Una de ellas es la **práctica profesional**, que podríamos definir como la utilización o puesta en práctica de un conjunto de teorías y de conocimientos específicos para la ejecución de unas tareas concretas que, en nuestro caso, tienen por objeto servir a una comunidad determinada y brindar respuestas a sus necesidades informativas y de conocimiento. A fin de conocer cuáles son algunos de estos espacios de ejercicio profesional, les proponemos consultar el artículo de Violeta Gibaja (2013). A partir de una investigación realizada a bibliotecólogxs egresadxs de la Licenciatura en Bibliotecología y Ciencia de la Información de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, la autora procura: por un lado, determinar cuáles son los ámbitos de inserción laboral más habituales del grupo estudiado; por otro, identificar cuáles son las competencias y las habilidades de lxs profesionales del área mejor valoradas para el desempeño en ámbitos no estrictamente bibliotecarios, esencialmente en organizaciones donde se requiere de personal capacitado en el manejo de grandes volúmenes de información. A lo largo de todo su trabajo, Gibaja (2013) enfatiza la importancia de sistematizar estas competencias como respuesta a la necesidad de afrontar nuevos desafíos y oportunidades laborales característicos de la llamada “Sociedad de la Información”.

La **docencia** es otro de nuestros posibles campos de inserción, es decir, tenemos la posibilidad de dictar clases en distintas instituciones educativas y espacios curriculares. Cualquiera de las dos carreras que escojamos (Licenciatura o Profesorado) nos habilitan al

trabajo docente en universidades e institutos de formación terciaria, aunque acreditar la inscripción en el Profesorado se encuentra mejor valuado para la participación en el sistema de educación terciario.⁷

Como bibliotecarixs, también estamos habilitadxs a realizar trabajos de **investigación**. Ello implica la puesta en acto, regular y sistemática, de una serie de pasos que tienen por objeto la producción permanente de conocimientos. Las tareas de investigación pueden desarrollarse como complemento a la actuación docente y/o profesional, o bien como actividad laboral principal (esto es: nuestro trabajo principal puede ser como investigadorxs de carrera, o podemos investigar en el marco de otras instancias académicas aún cuando no nos dediquemos exclusivamente a la investigación). Tal como se expone en el texto de Sandra Miguel y otrxs (2015), en tanto disciplina joven, la Bibliotecología y Ciencia de la Información tiene un carácter científico aún incipiente, que requiere para su mayor desarrollo del crecimiento de las producciones científicas de su comunidad y, por lo mismo, del robustecimiento de los grupos de investigación en Bibliotecología. Desde luego, la consolidación de la Bibliotecología como disciplina guarda también estrecha relación con la progresiva profesionalización de nuestras prácticas bibliotecarias y con el enriquecimiento de nuestras actividades docentes. De allí las distintas estrategias que, como señalan lxs mismxs autorxs, se han implementado e implementan a fin de fomentar espacios formativos y de participación en el grado académico para que alumnxs y graduadxs adopten la práctica de investigación como actividad regular.⁸

Un último ámbito de aplicación de nuestros conocimientos es la **extensión** universitaria. Tal como anticipamos en la segunda guía de lectura y como se establece en el Estatuto de la UNLP, las tareas de extensión refieren a procesos educativos no formales, que se diseñan, organizan y llevan a cabo en función de las necesidades e intereses particulares de la comunidad a la que pertenecemos y pretendemos servir. Participar en instancias de extensión es una forma de poner en diálogo los conocimientos y desarrollos universitarios con aquellos producidos por la sociedad en su conjunto, siempre en procura del mutuo enriquecimiento. Por ese motivo, se busca contribuir a la solución de las más diversas problemáticas sociales, a la toma de decisiones y a la formación de opinión fundamentada. En todos los casos las actividades de extensión se realizan sin que medie lucro alguno. Desde la

⁷ De manera optativa, recomendamos hacer lectura de la ponencia presentada por Cecilia Corda y Celeste Medina (2016). En su trabajo las docentes del Departamento de Bibliotecología, dan cuenta de distintos aspectos de la experiencia docente de nuestro campo, en vínculo con la oferta de las carreras de Profesorado en Bibliotecología de las universidades nacionales y, particularmente, de la propia casa de estudios.

⁸ Si fuera de su interés consultar otras lecturas referidas a la investigación en Bibliotecología y a los desafíos que implica su desarrollo, recomendamos acudir a los trabajos de Susana Romanos de Tiratel (2010) y Miguel (2015). Ambos se encuentran citados como bibliografía optativa y disponibles desde el aula virtual.

FaHCE y la UNLP se sostienen diversos proyectos de extensión, algunos de los cuales han estado en relación y en convenio con el Departamento de Bibliotecología. A través de la siguiente página Web podrán conocer un recorte los proyectos que tuvieron y tienen lugar en el marco de la Facultad: [listado de proyectos de extensión](#).

Aún cuando puntualizamos cuáles son las particularidades de cada ámbito de inserción (profesional, docente, investigación y extensión), es necesario destacar que no se trata de actividades excluyentes entre sí (por ejemplo: quien trabaje en bibliotecas, también puede investigar, dedicarse a la docencia, hacer extensión, etc.). Con objeto de que puedan visualizar, a través de ejemplos concretos, a qué nos dedicamos en Bibliotecología y cómo muchas veces participamos en dos o más de las cuatro áreas mencionadas, dejamos en el aula virtual una recopilación de videos de estudiantes y graduados de la casa donde narran brevemente en qué tareas se desempeñan en la actualidad. Sumado a ello, llevaremos a cabo un encuentro sincrónico virtual con los integrantes de equipos de investigación que funcionan en el Departamento de Bibliotecología de nuestra Facultad a fin de que puedan conocer qué se investiga en Bibliotecología y cómo participar en las tareas de investigación.

Bibliografía obligatoria:

GIBAJA, V. (2013). El bibliotecario como profesional de la información: Horizontes laborales más allá de la biblioteca. *Información, Cultura y Sociedad*, 29 (diciembre), pp. 49-76. Recuperado de: <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/ICS/article/view/675>

MIGUEL, S. Y OTRXS. (octubre, 2012). Reflexiones y propuestas en torno a la formación y la práctica de la Investigación en Bibliotecología y Ciencia de la Información. *VIII Encuentro de Docentes de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del Mercosur*. Montevideo, Uruguay. Recuperado de: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.3945/ev.3945.pdf

Bibliografía optativa:

CORDA, M. C.; MEDINA, M. C. (2016). *Formación docente en el campo de la Bibliotecología: Un campo que no se termina de construir. Iras. Jornadas sobre las Prácticas Docentes en la Universidad Pública*. Universidad Nacional de La Plata, La Plata. Recuperado de: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.5772/ev.5772.pdf

MIGUEL, S. (2015). *Mirarnos a nosotros mismos: Consolidando espacios para el debate y la reflexión acerca de la investigación en Bibliotecología y Ciencia de la Información*. Departamento de Bibliotecología, La Plata. Recuperado de:

http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.5287/ev.5287.pdf

ROMANOS DE TIRATEL, S. (2010). Los desafíos de la investigación bibliotecológica en Argentina. *Información, Cultura y Sociedad*, 22, pp. 5-9. Recuperado de <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/ICS/article/view/761/738> [Consulta:

24/11/2021]

Recursos audiovisuales (obligatorios):

Presentaciones de colegas recopiladas por equipo docente y accesibles desde el aula virtual como material didáctico interno.

ACTIVIDAD PRÁCTICA 4

Eje temático 3. *Bibliotecología y Ciencia de la Información*

Temas. Principales desafíos actuales. La propuesta curricular del Departamento de Bibliotecología de la Universidad Nacional de La Plata. Sub-áreas disciplinares que integran a la Bibliotecología.

PARTE 1

Consignas:

Luego de realizar la lectura de la bibliografía obligatoria, les proponemos reflexionar acerca de algunos de los nuevos horizontes y desafíos que se presentan a nuestro campo disciplinar. A continuación, deberán completar los siguientes ejercicios:

1) Realizar una breve reseña del artículo de Alejandro Parada (2016) (extensión máxima de una carilla). En el texto que desarrollen deben incluir una mención a los siguientes conceptos: espacialidad tecnológica, ambivalencia terminológica, crisis de identidad, desarrollo social, investigación en BCI, elaboración de ontologías y taxonomías, sustentabilidad bibliotecaria en el universo virtual, imbricaciones socio-políticas y, finalmente, multiplicidad y ambivalencia de la BCI.

2) Pérez Pulido y Herrera Morillas (2005) argumentan que la llamada “cultura digital” introdujo modificaciones en el escenario de acción y en las funciones de las bibliotecas tradicionales, instituyendo —a su juicio— nuevos propósitos y objetivos en el ámbito de las bibliotecas. Sostienen, incluso, la necesidad de emplear nuevas terminologías como: *Biblioteca digital*; *Biblioteca electrónica*; *Biblioteca híbrida*; *Biblioteca virtual* y *Biblioteca universal o global*. A fin de dar cuenta de las diferencias conceptuales entre cada sintagma, deben elaborar un mapa conceptual donde se incluyan estos términos junto a sus definiciones y donde se establezcan relaciones y diferencias entre los mismos.

Para la realización del mapa deben ingresar a la plataforma virtual [Miro](#), que permite hacer mapas conceptuales en línea y de forma gratuita desde una cuenta de Gmail. Una vez confeccionado el mapa, compartir el link o enlace de acceso, copiando su dirección en el archivo de texto (Word, Open Office Writer, etc.) y compartiéndolo también en el foro destinado a ello.

PARTE 2

Consignas:

1) Responder brevemente: ¿cuáles son las principales diferencias entre los alcances u objetivos de las propuestas curriculares de la Licenciatura y el Profesorado en BCI?

2) Completar las siguientes afirmaciones en relación a los Planes de Estudio:

Tanto los programas vigentes de la Licenciatura como del Profesorado en _____ de la FaHCE responden a los _____. Estas carreras forman parte _____ de Bibliotecología, a cargo de la Dra. Sandra Miguel. Dichos planes de estudio poseen una cantidad de _____ materias cada uno, de las cuales 23 son compartidas por ambas titulaciones. Además, al aprobar las 21 materias correspondientes a los tres primeros años, se alcanza un título intermedio de _____.

3) Según nuestros planes de estudios vigentes (tanto el del Profesorado como el de la Licenciatura), ¿cuáles son las principales áreas de conocimiento representadas en las materias? Señale las opciones correctas de la lista que se detalla a continuación:

- a. Gestión de unidades de información
- b. Ordenamiento de estantes de una biblioteca
- c. Recursos y servicios de la información
- d. Procesamiento de la información
- e. Investigación
- f. Integración del conocimiento
- g. Fundamentos teóricos de la Bibliotecología y la Ciencia de la Información
- h. Tecnologías de la información
- i. Comunicación de problemas del usuario
- j. Documentación
- k. Pedagogía

Entrega: realizar la actividad en un archivo de texto (Word, OpenOffice, etc.) y subirla al aula virtual de ingreso, en el espacio destinado a ello. Para el ejercicio 2 de la PARTE 1,

copiar el link de acceso en el archivo y también compartirlo en el foro correspondiente. Nombrar al archivo de texto con la siguiente estructura: Apellido, Nombre_Comisión A o B. Ejemplo: Gallardo, Nicolás_ComisiónA.

Extensión máxima: 3 carillas.

Modalidad: individual.

Fecha límite de entrega: sábado 12/03 inclusive.

Bibliografía obligatoria:

FAHCE. DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECOLOGÍA. (2015, versión modificada). *Licenciatura en Bibliotecología y Ciencia de la Información. Plan de estudios*. Recuperado de <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/planes/pl.91/pl.91.pdf> [Consulta: 21/11/2021]

FAHCE. DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECOLOGÍA. (2015, versión modificada). *Profesorado en Bibliotecología y Ciencia de la Información. Plan de estudios*. Recuperado de <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/planes/pl.92/pl.92.pdf> [Consulta: 22/11/2021]

PARADA, A. E. (2016). Multiplicidad y ambivalencia. Nuevas articulaciones en Bibliotecología y Ciencia de la Información. *Información, Cultura y Sociedad*, 35 (diciembre), pp. 136-146. Recuperado de <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/ICS/article/view/2880/2669> [Consulta: 22/11/2021]

PÉREZ PULIDO, M. Y HERRERA MORILLAS, J. L. (2005). Biblioteconomía y cultura digital: un nuevo concepto de biblioteca para un nuevo modelo de sociedad. En M. Pérez Pulido y J. L. Herrera Molina, *Teoría y nuevos escenarios de la biblioteconomía* (pp 78-85) . Buenos Aires: Alfagrama.

Bibliografía optativa:

CHARTIER, R. (2018). *Bibliotecas y librerías. Entre herencias y futuro*. Bogotá: CERLALC. Recuperado de <https://cerlalc.org/publicaciones/bibliotecas-y-librerias-entre-herencias-y-futuro/> [Consulta: 22/11/2021]

PARADA, A. E. (1999). Bibliotecología y responsabilidad social. *Información, Cultura y Sociedad*, 1, pp. 65-75. Recuperado de <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/ICS/article/view/1046/1026> [Consulta: 22/11/2021]

ANEXO 1. ÍNDICE DE SIGLAS Y ABREVIATURAS

BibHUMA: Biblioteca de Humanidades “Prof. Guillermo Obiols”

BCI: Bibliotecología y Ciencia de la Información

CEHCE: Centro de Estudiantes de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

DHUBI: Departamento de Bibliotecología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

FaHCE: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

JIRIB: Jornadas de Intercambio y Reflexión acerca de la Investigación en Bibliotecología

JTP: Jefx de Trabajo Prácticos

REP: Régimen de Enseñanza y Promoción

TICs: Tecnologías de la Información y la Comunicación

SAE: Secretaría de Asuntos Estudiantiles

SIC: Sistema de Inscripción a Coursadas

UNLP: Universidad Nacional de La Plata

ANEXO 2. GLOSARIO

Con objeto de agilizar la lectura de la bibliografía seleccionada para el Curso y la consulta de las guías de lectura provistas, acercamos algunas aclaraciones sobre términos y conceptos presentes en estos textos y que pueden resultar desconocidos.

Biblioteconomía: conjunto de conocimientos teóricos y técnicos relativos a la organización y gestión de una biblioteca. Si bien guarda alguna diferencia de sentidos con el término "bibliotecología", puede tomarse en esta instancia como su sinónimo. Es, de hecho, el sintagma utilizado en otros países, como España, para referir a nuestro mismo campo de estudios.

Catálogo: es un proceso técnico que consiste, esencialmente, en la descripción de una serie de materiales (libros, manuscritos, mapas, por ejemplo) para que resulten más fácilmente accesibles y utilizables. La aplicación de estos procedimientos tiene por objeto, desde luego, elaborar un catálogo.

Catálogo: es una nómina de materiales (en nuestro caso materiales informacionales, culturales) ordenada por criterios diversos (los más fáciles de visualizar: autor, título, tema). Se trata de una de las herramientas bibliotecarias más características, el instrumento por excelencia para poder ubicar y poner a disposición de lxs usuarixs la información que precisan y/o desean. Los hay en múltiples formatos. Si bien aún existen numerosos catálogos en fichas, la tendencia es a disponerlos de manera digital. Desde [AQUÍ](#), por ejemplo, se puede acceder al catálogo de BibHUMA.

Correlativa: cuando el término se usa asociado a una materia universitaria, indica un vínculo entre ella y otra u otras materias. Más precisamente: señala la necesidad de tener aprobada o haber cursado una asignatura para poder avanzar en el esquema curricular y aprobar o cursar otra u otras materias.

OPAC: por sus siglas en inglés, "online public access catalog". Es, simplemente, un catálogo automatizado de acceso libre en línea, como el de la [Biblioteca Pública de la UNLP](#).

Reseña: escrito breve, conciso y de carácter crítico donde se analiza una obra o

acontecimiento particular. No es un simple resumen en tanto exige más que, para el caso que nos compete, sólo “sintetizar” las ideas y argumentos elaborados por los autores de la bibliografía obligatoria.

Servicio de referencia: uno de los servicios bibliotecarios fundamentales, consiste en una asistencia individualizada, una guía o acompañamiento personales, para la localización y el acceso a la información que las personas precisan y/o desean. En el presente, esa guía se lleva a cabo tanto de manera presencial o mediada por entornos virtuales (por ejemplo, a través de correo electrónico o chats).

Unidades de información: refiere, en última instancia, a un conjunto diverso de instituciones que tienen por objeto la producción, análisis, almacenamiento, organización, conservación y puesta a disposición de distintos materiales informacionales en formatos igualmente diversos. En concreto: museos, bibliotecas, archivos, centros de documentación. Cada uno de estos tipos particulares de unidades de información trabajan, desde ya, con materiales singulares y tienen sus funciones y características privativas.